Fecha: 2024-11-19 20:37:14
Radicado: 2024S-VSUC-086475
Destino: ROBERTH TEHERAN BOHORQUEZ
Anexos: 0

Al contestar cite este radicado: 2024S-VSUC-086475
Fecha: 2024-11-19 20:37:14

SEÑOR(A):
ROBERTH TEHERAN BOHORQUEZ

Calle 7B No 23-58 Barrio Nueva Esperanza
electricos.rtb@hotmail.com
VALLEDUPAR, CESAR

ASUNTO: ORDEN DE INICIO COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA No 4258 DE 2024

Respetado Ing. Teheran,

Por medio del presente oficio le informamos que esta Dirección Territorial con base en la delegación de funciones conferida mediante Resolución No.3309 del 29/10/2021 y sus modificatorias contenidas en la Resolución No.3429 del 05/11/2021, Resolución No.2922 de 16 de julio de 2024, expedidas por el INVIAS, se permite notificarle que se imparte la **Orden de Inicio a partir de hoy**, al Contrato No.4258 de 2024, cuyo Objeto es: "ADECUACION DE LA SEDE A TRAVES DEL MANTENIMIENTO DE AIRES Y EQUIPOS SEDE TERRITORIAL INVIAS.", toda vez que se han cumplido todos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato. Amparado mediante el Registro Presupuestal No.1129724 del 15 de noviembre de 2024. PLAZO DEL CONTRATO: Hasta el 31 de diciembre de 2024, o hasta agotar recurso, evento que ocurra primero.

Para la vigilancia del Contrato No.4258 de 2024, el INVIAS designó como Supervisor del Contrato al Ingeniero RAFAEL GUSTAVO RODRIGUEZ MEZA, de la Dirección Territorial Sucre del INVIAS, con quien le solicito coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual. Su dirección es Calle 38 No.9 - 111 Avenida Troncal de Occidente en la ciudad de Sincelejo (Sucre), celular 3208959889, email: rgrodriguez@invias.gov.co.

Cordialmente,

DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO.
DIRECTORA TERRITORIAL (E)

Proyectado por: JHON NELSON IBANEZ ANDRADE
Revisado por:
Aprobado por:

Copia Interna a:
Copia Externa a: